



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 5



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL De fecha 10 de octubre de 2024

LAPSO del 01 de Octubre 2024 al 31 Octubre de 2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	ORDEN DE COMPRA No.130052
CONTRATISTA	:	HAS LTDA.
OBJETO DEL CONTRATO	:	ADQUISICIÓN MAQUINARIA DE OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTO, AUDIOVISUALES Y DEMAS ACCESORIOS PARA EL BCA1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	14/08/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	07/10/2024
VALOR INICIAL	:	SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$60.862.600,00) Incluido IVA (cuando aplique) y demás erogaciones tributarias que correspondan.
ADICIÓN (S)	:	TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$360.000,00) Incluido IVA (cuando aplique) y demás erogaciones tributarias que correspondan.
VALOR TOTAL CONTRATO	:	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTI DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$61.222.600,00) Incluido IVA (cuando aplique) y demás erogaciones tributarias que correspondan.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	TECNÓLOGO EN COMUNICACIONES
SUPERVISOR INICIAL	:	SJMAR DE AVILA JIMENEZ ISRAEL
SUPERVISOR FINAL	:	SJMAR DE AVILA JIMENEZ ISRAEL

En la ciudad de Corozal – Departamento de sucre, a los diez (10) días del mes de Octubre de 2024, en calidad de Supervisor de la orden de compra No. 130052 suscrito con la empresa HAS LTDA NIT.8040006733 representada legalmente por RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º ², 56º, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN",

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: **ADQUI-FT-022-JOLAN-V08**

Rige a partir de: **25/08/2023**

Página **2** de **7**

en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: ADQUISICIÓN MAQUINARIA DE OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTO, AUDIOVISUALES Y DEMAS ACCESORIOS PARA EL BCA11 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
MODIFICACION AL ANEXO TECNICO-ECONOMICO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	26/07/2024	SE REALIZA MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA ACUERDO SOLICITUDE POR PARTE DEL SUPERVISOR EN ANEXO TECNICO ECONMICO Y PLAZO DE EJECUCION.	SE ADICIONAN 04 CANTIDADES AL ITEM No.16. gsf01-COMBO DE TECLADO Y MOUSE GENIUS KM-170 ALAMBRICO	\$360.000,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$61.222.600,00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$61.222.600,00

4. GARANTIAS

(Si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).

(Si se pactaron amparos adicionales detallar en el cuadro).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. _____ DE FECHA _____ _____ _____
--	--



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 7

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	DEL DE LA EL	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		X			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)		X			
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X			
TODO RIESGO		X			
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X			

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
ORDEN DE COMPRA No.130052	2024	7524 16/01/2024	\$66.366.223,00	N/A	N/A	N/A	38924 18/06/2024	\$61.222.600,00	N/A



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: **ADQUI-FT-022-JOLAN-V08**

Rige a partir de: **25/08/2023**

Página **4** de **7**

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN	
				Nº y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR
1	2024	AIO HP 200 INTEL CORE I3-10110U WLAN 2X2 WIN 10 PRO 21.5" 1-1-1	2,940,336	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
2	2024	DESTRUCTORA X6 CD PELIKAN	403,361	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
3	2024	IMPRESORA DE CARNET DOBLE CARA MARCA ZEBRA ZC300	9,243,697	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
4	2024	AUDÍFONOS DE DIADEMA POLY BLACKWIRE 3320	323,529	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
5	2024	MICRÓFONO INALAMBRICO DE SOLAPA BLX14/CVL	2,310,924	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
6	2024	CABLE U/UTP CAT5E SIN BLINDAR 100% COBRE AWG 24 PARA USO EXTERIOR DOBLE CHAQUETA PE + CMX	882,353	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
7	2024	CABLE HDTV HDMI MACHO A MACHO 20 METROS - MALLADO Y FILTRO	100,840	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
8	2024	CABLE HDMI 5MTS ENMALLADO DOBLE FILTRO	50,420	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
9	2024	JACK CAT 6A RJ45 PERFORMAX® COMPLETAMENTE BLINDADO CERTIFICADOS UL/ETL/CSA	25,210	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
10	2024	CONECTOR RJ45 CAT5E SIN BLINDAR 100PCS POR BOLSA	21,513	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
11	2024	DISCO DURO EXTERNO ANTIGOLPES 2 TERAS NEGRO	436,975	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
12	2024	NV2 SNV2S/250G SSD M.2 PCIE NVME 250 GB	151,261	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
13	2024	MEMORIA DRAM ADATA PARA PC DDR4 16GB 2666MHZ	294,118	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
14	2024	CONVERTIDOR DISPLAYPORT A MACHO HDMI	2,521	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
15	2024	31330006402 COMBO KM-170 ALAMBRICO GENIUS	7,563	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
16	2024	DESTRUCTORA X10 CD PELIKAN	756,303	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
17	2024	TELEVISOR SAMSUNG 65" LED ULTRA HD 4K SMART TV	3,151,261	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
18	2024	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3210 Impresión hasta 7500 páginas a color o4500 páginas en negro, resolución de 5760 x 1440 dpi, Vel Máxima Negro 33pm y Color 15ppm. Garantía de 0 a 3 meses sin limitación de páginas y de 4 a 12 meses o 15.000 páginas (lo que ocurra primero) + 12 meses adicionales con registro o hasta 30.000 páginas (lo que ocurra primero).	924,370	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
19	2024	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L4260 ECOTANK	1,315,126	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 7

20	2024	EXTENSIÓN BULK250LU15 PARA MIC DE 15 MTS XLR A XLR	136,975	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
21	2024	CABINA ACTIVA 10" RECARGABLE AMERICAN SOUND	882,353	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
22	2024	CÁMARA DE ACCIÓN GO PRO HERO 12	2,436,975	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
23	2024	Extensión Eléctrica X 15 Metros Industrial Hogar	65,546	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
24	2024	DESTRUCTORA DE PAPEL 6 HOJAS GIOTO	213,445	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
25	2024	DISCO DURO EXTERNO 2TB WD	420,168	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
26	2024	RADIOS DE COMUNICACIÓN MOTOROLA T470CO KIT+ 2 MANOS LIBRES	546,218	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
27	2024	ANTENA UBIQUINI LITE BEAM GHz LITEBEAM, 23 DBI, AIRMAX"	569,748	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
28	2024	CONV USB-C A HDMI HEMBRA 2160P 4K VIDEO	37,815	FVE No. 6082 4 SEP/24		No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
29	2024	Disco Duro Externo 1TB WD Los discos duros portátiles WD Elements™ con USB 3.0 ofrecen un almacenamiento de alta capacidad portátil y confiable, velocidades de transferencia de datos rápidas, conectividad universal y capacidad masiva para los consumidores que se preocupan por el valor. Capacidad: 1TB Interfaz USB 3.0 - USB 2.0 Garantía: Garantía limitada de 2 años.	348,739	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
30	2024	TL-SG1024DE SWITCH TP-LINK	805,042	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
31	2024	TL-SF1016 SWITCH TP-LINK	210,084	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
32	2024	SIRENA DE SEGURIDAD 110 V AC 30W	336,134	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
33	2024	AMPLIFICADOR AUDIO SOUND AMP2000	1,008,403	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
34	2024	CABINA PASIVA BETA THREE N15	2,042,017	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
35	2024	MICRÓFONO INALÁMBRICO DOBLE MANO UHV-522M PRO DJ	755,462	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
36	2024	MICROFONO SHURE PGA48 CON CABLE DE 20 MTS	504,202	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
37	2024	UPS Interactiva CDP 750VA/315W 8 toomas	294,118	FVE No. 6082 4 SEP/24	57,062,600	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
38	2024	SAT IMPRESORA TÉRMICA SAT 22T -ETHERNET Impresora Térmica SAT 22T UE está disponible para comprar en incrementos de 1 Impresora térmica de alta velocidad de impresión. Bajo consumo de energía, energía eficiente y amigable con el medio ambiente. Soporte de pared. Soporte tamaño de papel 58mm o 80mm ajustable.	613,445	FVE No. 6149 18 SEP/24	1,460,000	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		
39	2024	Video proyector EPSON Power Lite E20 3400 Lumens/ Resolución XGA 1024X768/ Contraste 15.000:1/ Duración Típica 6000 horas modo Normal, 12000 horas modo ECO / Conexiones: Entrada y salida VGA/ HDMI/ USB Tipo B 3 En 1 / RS 232 / Sonido: 5W /Incluye Control Remoto / Garantía: 3 Meses en Lámpara y 2 Años en Equipo.	2,268,908	FVE No. 6213 30 SEP/24	2,700,00	No. 001 01 OCT/24	61,222,600		



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página **6** de **7**

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ¹, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	PARCIAL Y/O TOTAL	0%	0
TOTAL			0

OBSERVACIONES:

- _____
- _____
- _____

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegatario frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idónea y oportuna ejecución de lo contratado)

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

¹Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".



ARMADA
DE COLOMBIA

INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 7 de 7

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. FVE No. 6082 de fecha 4 SEP/24, por \$57,062,600 (1) folios.
- Factura No. FVE No. 6149 de fecha 18 SEP/24, por \$1,460,000 (1) folios.
- Factura No. FVE No. 6213 de fecha 30 SEP/24, por \$2,700,000 (1) folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por \$61,222,600 () folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: 07/10/2024 a 07/02/2025
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 0%

Atentamente,

Firma

SJMAR DE AVILA JIMENEZ ISRAEL

Comunicaciones BRIM1

3023764817

israel.deavila@armada.mil.com